

CONCESION VIAL DE LOS LLANOS SAS

Fecha y hora: Viernes 28 Abril 2023 18:52:52

Destinatario: Lina Maria Porras Ortiz

**Remitente: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
– ANI**

Procesado por: Lina Maria Porras Ortiz

Asunto: Aprobación ANI Ocoa envío N° CV –0045



CRTD-000054

Este recibido no implica aceptación



Para contestar cite:
 Radicado ANI No.: 20235000132431
 20235000132431
 Fecha: 21-04-2023

Bogotá, D.C.

Ingeniero
OSCAR ALBERTO ROBAYO VILLAMIL
 Gerente General
CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S.A.S
anino@cclanos.co
jherrera@cclanos.co
 Villavicencio, Meta

REFERENCIA: Resolución Ministerio de Transporte No. 20213040037385 del 26 de agosto de 2021. Contrato de Concesión No. 004 de 2015. Proyecto I.P. Malla Vial del Meta.

ASUNTO: Respuesta a oficio “*Solicitudes por cambio de vehículo peajes Ocoa envío N° CV-0045*” con radicado ANI No. 20234090392392. Aprobación solicitud cambio de vehículo Peaje Ocoa.

Respetado Ingeniero

En atención a la comunicación recibida en la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI bajo el radicado del asunto, donde se remite solicitud de cambio de vehículo de la estación de peaje Ocoa, y donde se deja constancia de la revisión de los requisitos de dicha solicitud por parte de la Concesión y de la Interventoría del proyecto mediante comunicación No. 01-2023-UTM-2512015-311-0297; se procede a aprobar los vehículos para la asignación de este beneficio especial a quienes cumplen con los requisitos establecidos por la ANI mediante comunicación con radicado ANI No. 20215000288231 de 16 de septiembre de 2021, en virtud del Artículo 4° de la Resolución No. 20213040037385 del 26 de agosto de 2021 expedida por el Ministerio de Transporte y se relacionan a continuación:

#	SOLICITUD	BENEFICIARIO	PLACA VEHÍCULO APROBADO	PLACA VEHÍCULO NUEVO
1	0839	ANA BEATRIZ GARCIA PARRA	INW 895	JMW 322
2	4615	JHON JAIR PRADA MONTOYA	DAP 484	RDO 207





Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20235000132431**
20235000132431
Fecha: **21-04-2023**

Mencionado lo anterior, mediante este oficio se informa que es avalada la solicitud remitida por el Concesionario.

Cordialmente,

LYDA MILENA ESQUIVEL ROA
Vicepresidenta Ejecutiva

Anexos:

cc:

VoBo: DIEGO ALBERTO ARDILA PALACIOS, LUIS ALEXANDER GARZON HERNANDEZ, NIDIA LUZ ANGELA SIERRA OLIVEROS
Nro Rad Padre: 20234090392392
Nro Borrador: 20235000022873
GADF-F-012



Documento firmado digitalmente

